

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
NEGOCIOS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA S.A. NETRACAR
CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2018**

En la provincia de Sucumbíos, cantón Gonzalo Pizarro ubicado en las Vía Interoceánica SN, a los doce días del mes de marzo del 2018, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **NEGOCIOS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA S.A. NETRACAR** Los siguientes accionistas:

El señor **BAÑO RECALDE LUIS GONZALO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 050055167-6, con una (1) accion.

El señor **CASTELO GUANUCHE EDGAR**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210032390-2, con nueve (9) acciones.

El señor **CASTELO GUANUCHE LUIS FELIPE**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210008363-9, con mil setecientas una (1701) acciones.

El señor **GALLARDO GALLARDO EDWIN ALAIN**, signado con el número de cédula de ciudadanía 171477090-4, con una (1) accion.

La señora **GUERRA RUIZ ANA PATRICIA**, signado con el número de cédula de ciudadanía 060230394-3, con dos (2) acciones.

La señora **LAGOS ALVAREZ KARINA JANNERI**, signado con el número de cédula de ciudadanía 171630817-4, con cien (100) acciones.

La señora **LARA ALVARADO PATRICIA**, signado con el número de cédula de ciudadanía 171627923-5, con una (1) accion.

El señor **REALPE CORDOVA CARLOS GERMAN**, signado con el número de cédula de ciudadanía 170567947-8, con cien (100) acciones.

El señor **REALPE CORDOVA FLAVIO ROMAN**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210013741-9, con una (1) accion.

El señor **REALPE USAMA JEFERSON IVAN**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210051777-6, con ochenta y tres (83) acciones.

El señor **VERDEZOTO FRIAS DARWIN FERNANDO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210022636-0, con una (1) accion.

La compañía **CONSULTINGLAGO S.A.**, signada con el número de RUC 2191736144001, con setecientas ochenta (780) acciones.

Preside la sesión el presidente señor **REALPE USAMA JEFERSON IVAN**, actúa como secretario el señor **CASTELO GUANUCHE LUIS FELIPE**, quien procede a constatar los asistentes, manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores Accionistas acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el señor secretario **CASTELO GUANUCHE LUIS FELIPE**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación del Informe de Gerencia 2017.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

TERCER PUNTO: Asignación y aprobación del Comisario.

CUARTO PUNTO: Análisis y Aprobación del Informe de Comisario año 2017.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

El señor Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2017. El informe presentado es puesto a consideración de la Junta General, dicho informe es revisado y aprobado por la Junta General.

SEGUNDO PUNTO:

El señor Gerente pone en conocimiento de los accionistas el Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General del año 2017 para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía no tiene movimientos. Por lo que pone a consideración de la Junta General, luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los accionistas deciden que se suba los estados financieros del 2017.

TERCER PUNTO:

La junta por unanimidad nombra a la señorita Karina Janneri Lagos Alvarez como Comisario de la compañía **NEGOCIOS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA S.A. NETRACAR**, Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

La señorita Karina Janneri Lagos Alvarez acepta ser Comisario de la compañía.

CUARTO PUNTO:

La señorita Karina Janneri Lagos Alvarez como Comisario de la compañía **NEGOCIOS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA S.A. NETRACAR**, presenta su informe en el cual manifiesta la situación financiera de la compañía. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 11:15 am se reinstala Junta General de Accionistas y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los accionistas y el secretario certifica.



**CASTELO GUANUCHE LUIS FELIPE
ACCIONISTAS-SECRETARIO**



**LAGOS ALVAREZ KARINA JANNERI
ACCIONISTAS**



**REALPE CORDOVA CARLOS GERMAN
ACCIONISTAS**



**REALPE USAMA JEFERSON IVAN
ACCIONISTAS-PRESIDENTE**